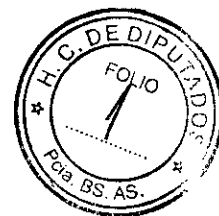




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



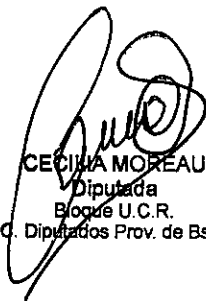
PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

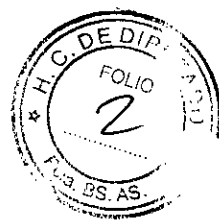
Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, por su intermedio el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, se sirva informar detalladamente acerca de los siguientes puntos:

- i. Si es cierto que la vacuna cuádruple no está disponible en los centros de salud de la provincia de Buenos Aires.
- ii. Si se está brindando cobertura de la vacuna cuádruple a los niños de la provincia de Buenos Aires.
- iii. Si ha tomando medidas para garantizar el suministro real de la vacuna cuádruple a todos los centros de salud de la provincia de Buenos Aires.
- iv. Toda otra información vinculada con el hecho que motiva esta solicitud de informes.


CECILIA MOREAU
Diputada
Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

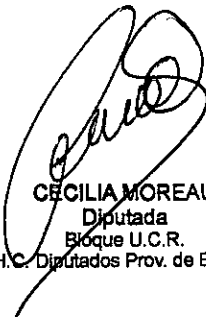
La vacuna cuádruple previene a niñas y niños de la tos convulsa, la difteia, el tétanos y ciertas infecciones derivadas del germen *Haemophilus Influenzae*, causante de ciertas infecciones, siendo las más graves la meningitis y la neumonía.

Esta vacuna, obligatoria en el calendario de vacunación de nuestra provincia, debe ser administrada a los bebés de 2, 4 y 6 meses de edad en tres dosis, con un refuerzo a los 18 meses. Siendo de carácter obligatorio, es responsabilidad de las autoridades de nuestra provincia garantizar que la misma esté disponible en todos los centros de salud con el objetivo de brindar la cobertura gratuita.

En las últimas horas, diversos hospitales y centros de salud han manifestado que la provisión no ha sido continua y que no cuentan con dosis suficientes de la vacuna cuádruple, responsabilizando por ello a las autoridades nacionales que no han entregado en tiempo y forma las dosis.

La situación exige de nuestras autoridades sanitarias el máximo control y prevención. Como ha sucedido con enfermedades como el dengue en que han fallado los controles previos, queda demostrado que la medicina preventiva es la mejor herramienta para evitar la propagación de enfermedades y su derivación en pandemias. Como representantes del pueblo de la provincia, es nuestro deber exigir a las autoridades de Salud brinde detalles sobre el grado de información que tiene sobre la provisión de esta vacuna, como así también sobre las medidas preventivas que se están tomando.

Por los motivos previamente expuestos solicito a los Señores Diputados que acompañen firma y con su voto el presente Proyecto de Solicitud de Informes.



CÉCILIA MOREAU
Diputada
Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.